

Partido Unidad Socialcristiano

Plan De Gobierno Municipalidad De Nicoya2016-2020



2016-2020

Alcalde: Lic. Edwin Castillo Hernández
1era: Vice - Alcalde. Lic. María Félix Obando Briceño
2do: Vice - Alcalde Sr. Adiel Baltodano Zúñiga

PROPUESTA DE GOBIERNO MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan de Gobierno Municipal para el periodo 2016/2020 que permitirá convertirse en la herramienta que redefina las políticas y el marco de acción del Gobierno Local, de cara a las nuevas exigencias, necesidades, y competencias del Cantón de Nicoya.

MISION

Ser una Institución que propicie las condiciones de desarrollo integral y mejoramiento continuo de su territorio y sus habitantes, promoviendo políticas y acciones que conduzcan y orienten a una mejor distribución de la riqueza, en un ambiente justo y equitativo, en armonía con el medio ambiente y la cultura del cantón de Nicoya.

VISION

Promover políticas de acción tendientes al fortalecimiento económico, social y cultural, que permitan el desarrollo pleno de sus habitantes y de su territorio, de conformidad con las directrices de competencias y de descentralización del Gobierno Central, en pro de un mejor aprovechamiento de los recursos.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

MUNICIPALIDAD

Persona Jurídica Estatal con patrimonio propio, con autonomía de sus propios actos, con autonomía soberana de nombramiento de sus representantes, que promueve y legisla en función de los intereses de su territorio y su población, de conformidad con las leyes existentes de la Republica.

DESCENTRALIZACION DE COMPETENCIAS.

Proceso mediante el cual el Gobierno Central transfiere recursos económicos a las Municipalidades, y paralelo a ello competencias a los Gobiernos Locales para llevar a cabo obras y servicios, que busquen el bienestar económico y social de sus habitantes.

PARTICIPACION CIUDADANA

Mecanismo de consenso que procura reducir los temores al rechazo y a la oposición en la toma de decisiones, incorporando a los sectores y actores en la solución de los problemas existentes.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Conjunto de acciones de mejora atribuibles al daño colateral resultante, o producida por una acción en detrimento de la colectividad.

ACCESO Y TENENCIA DE LA TIERRA

El acceso y la tenencia de la tierra se han vuelto con el pasar de los tiempos, y la entrada del capital extranjero, en un elemento disparador de la pobreza, y el principal obstáculo en la obtención de vivienda, dado que en algunos sectores del cantón influenciados por el bum turístico y la oferta hotelera e inmobiliaria, han hecho inaccesible desde el punto de vista económico el acceso a la tierra para vivienda.

Por otro lado la misma actividad turística y la actividad inmobiliaria han provocado que con el alto valor de la tierra, hayan quedado inviables los proyectos de producción agropecuarios artesanales y hortícolas, que por años han formado parte de la economía local.

ASOCIACIONES DE DESARROLLO

Las asociaciones de desarrollo, son las organizaciones económicas y sociales , que representan el nuevo modelo en la prestación de servicios técnicos y profesionales, heredados por las municipalidades a los entes privados, y serán los nuevos actores socioeconómicos de la gestión de servicios de cada comunidad, serán las responsables de la administración de los cementerios, rellenos sanitarios, procesamientos de desechos sólidos, proyectos de reciclaje, manejo de áreas deportivas, mantenimiento y ornato de sitios públicos, e infraestructura entre otras.

VIVIENDA

El acceso a la vivienda ha sido uno de los principales flagelos de la sociedad costarricense, convirtiéndose, en instrumento de desintegración social, dado que al no existir este recurso, la familia carece de unidad social, por lo cual es de suma importancia el impulso

por parte de las municipalidades en planes de vivienda, sobre todo de bien social, y respaldar a los desarrolladores privados la puesta en marcha de proyectos de vivienda para la clase media y alta, propiciando inversión en infraestructura pública que facilite a los desarrolladores la inversión continua de éste sector.

ECONOMIAS RURALES Y FAMILIARES

El cantón de Nicoya conserva en una buena medida una economía productiva a nivel de familia, que proporciona y abastece el autoconsumo familiar y de mercado, motivo que la hace acreedora de la protección de los entes gubernamentales, como fuente de sustento y de ingreso familiar, a dicha actividad se le debe de respaldar con políticas que promocione su competitividad, y el acceso a mejores mercados entre ellos sobresalen los productos agropecuarios, mercancías artesanales, e industria de producción casera.

EDUCACION

El acceso a la Educación y el mantenimiento de los jóvenes en el sistema educativo, ha sido uno de los factores que más ha afectado a la población estudiantil del país, y más concretamente a la población de las zonas rurales, en donde es sabido que los jóvenes forman parte de la fuerza laboral y de las economías familiares, por lo que hay que proporcionarles programas de asistencia económica y social que coadyuden al proceso de su de Educación con fin de mantenerlos en el sistema educativo.

SEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad ciudadana se ha convertido en los últimos tiempos en uno de los mayores temores de la ciudadanía costarricense, y tiene que ver directamente con la pérdida de valores de la familia y la sociedad, en donde la creciente deserción estudiantil, la falta de oportunidades para insertarse en el campo laboral, el alto grado de drogadicción, y la falta de una política social justa y equitativa, hacen que el ciudadano día con día vea amenazado su bienestar social, económico y personal.

La presente propuesta de gobierno se sienta sobre cinco ejes temáticos a saber Economía, infraestructura, Social, Ambiente, y cultura, sobre los cuales se regirá la gestión de gobierno del periodo 2016-2020, buena parte de esa temática tiene que ver con el nuevo rol asignado a las municipalidades derivadas de las distintas leyes emanadas del gobierno central de la república de las últimas dos décadas.

Dichas políticas tienen que ver con la descentralización de funciones y servicios del gobierno central de la república y en consecuencia empoderar y asignar competencias a los gobiernos locales, en lo que se refiere a la prestación de servicios y actividades de gestión social, en el campo de infraestructura educativa, seguridad pública, transito, acueducto rural y urbano, recurso hídrico, entre otras.

Así mismo, incorpora y se adhiere a la política del gobierno central de la república coordinando gestiones y acciones que también se rigen por directrices emanadas del gobierno central de la república, a fin de evitar duplicidades, más bien sacar el mayor provecho de un trabajo conjunto.

Adherido a estos cambios es necesario que los mismos gobiernos locales realicen cambios a lo interno, transfiriendo y reorientando su papel de gestión para la obtención de su cometido, que principalmente tiene que ver con una reasignación de las actividades que tradicionalmente han venido realizando las municipalidades.

Paralelo a la transferencias de éstas competencias del el gobierno central de la republica a los gobiernos locales, éstos tienen que transferir a otro tipo de actores y organizaciones algunas actividades que tradicionalmente habían venido realizando y concretamente tiene que ver con áreas tan específicas como la recolección de la basura, procesamiento de desechos sólidos, mantenimientos de cementerios, limpieza de sitios públicos, cuido y mantenimiento de estadios, entre otras, dichas actividades deben de transferirse al sector privado prefiriendo a sectores socioeconómicos como cooperativas y asociaciones de desarrollo.

ECONOMÍA:

- Dotar e implementar al cantón de Nicoya de un Plan Regulador, que promueva un verdadero desarrollo a todo nivel, e impulse el crecimiento continuo, proporcionando herramientas que impulsen al ciudadano en la incursión de inversiones y proyectos que reactiven la economía local y el desarrollo permanente del cantón.
- Iniciar planes de capacitación en la filosofía Cooperativa y sociedades de ventas de servicios, al personal Municipal y organizaciones sociales tales como Cooperativas, Asociaciones de Desarrollo, Asadas, ONG, en función de organizaciones generadoras de recursos económicos en la prestación de servicios, como concesionarias de servicios públicos, tales como

administración de cementerios, mantenimiento de parques y sitios públicos, limpieza de aceras y vías públicas, limpieza de ríos y playas, entre otras.

- Creación de cooperativas de autogestión en el marco la prestación de servicios públicos, en función de organizaciones generadoras de recursos económicos sociales como concesionaria de servicios públicos, tales como la administración de cementerios, mantenimiento de parques y sitios públicos, limpieza de aceras y vías públicas, limpieza de ríos y playas.
- Creación de sociedades de ventas de servicios públicos como organizaciones generadoras de recursos económicos y sociales como concesionaria de servicios públicos , tales como tales la administración de cementerios, mantenimiento de parques y sitios públicos, limpieza de aceras y vías públicas, limpieza de ríos y playas.
- Presentar ante el consejo Municipal un proyecto tendiente a la exoneración de una y única patente de expendio de licores, a las Asociaciones de Desarrollo, la cual será utilizada exclusivamente para la realización de actividades de toda índole que busquen un beneficio económico en su gestión.
- Modernizar el departamento de catastro para agilizar la toma de decisiones en proyectos de bien social y el sistema de vivienda formal.

- Mejorar el cobro de tributos, incorporando la tecnología en los procesos de gestión de cobros, a fin de agilizar dicho proceso y sanear la recaudación.
- Impulsar y Coordinar con las cámaras de turismo el desarrollo del polo turístico de cantón de Nicoya otras zonas de la región a fin de reactivar y desarrollar esta actividad en las zonas costeras.
- Fomentar con políticas de inversión pública tendientes a mejorar la infraestructura turística de servicios básicos en éstas zonas para atraer al turismo local tipo mochilero y de estadía a cielo abierto a fin de desarrollar el comercio local.
- Realizar el levantamiento, traspaso e inscripción de los predios municipales, entiéndase áreas, zonas verdes, espacios públicos etc., lo que permitirá tener un mayor control de las propiedades públicas y su debida administración.

INFRAESTRUCTURA:

- Mejorar las condiciones estructurales, acceso, seguridad y estética de la infraestructura del edificio municipal de Nicoya.
- Rediseñar las instalaciones del mercado municipal a fin de hacer que éste inmueble sea más comercial, permitiendo así que sus concesionarios mejoren su posición de competitividad.
- Realizar las mejoras a la infraestructura del Estadio Chorotega de Nicoya, así como dotarlo de iluminación a fin de que el equipo

de segunda división pueda utilizarlo en las programaciones nocturnas, y logre sacar un mayor beneficio económico de dichas programaciones.

- Construcción de un skater park, en el parque de San Martín Los Mangos, para generar diversión y entretenimiento a la juventud de esa comunidad.
- Construcción de las aceras públicas de la entrada principal al cantón de Nicoya, a fin de poder cumplir con la ley 7600 y el mejoramiento urbano.
- Construcción de islas para las tres paradas de autobuses, de la entrada principal del cantón de Nicoya, que permita mejorar la circulación vehicular en este sector, así como mejorar las condiciones para los usuarios de estas estaciones.

SOCIAL:

Creación de la Policía Municipal de conformidad con la legislación vigente y en coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, a fin de no crear diferencias de competencias.

Elaborar un censo cantonal de vulnerabilidad económica en asocio con el Imas, a fin de establecer ayuda económica en planes de becas estudiantiles.

Desarrollar planes de vivienda popular en asocio con las instituciones del ramo, a fin de facilitar al acceso a vivienda.

Diseñar e Implementar ferias del trabajo en coordinación con los entes y gremios del sector con el objetivo de facilitar a las empresas la contratación de trabajadores, y a los trabajados el acceso a la información de empresas empleadoras, mediante plataformas de bancos de oferentes y empresas contratistas.

AMBIENTE:

- Iniciar el proceso para la adquisición de un terreno que albergue el nuevo relleno sanitario del cantón de Nicoya.
- Iniciar el proceso para la instalación y construcción de un relleno sanitario para el cantón de Nicoya.
- realizar planes de publicidad orientada a las comunidades, de la necesidad de la construcción de un cementerio para el distrito Central de Nicoya.
- Iniciar el proceso para la adquisición de un terreno que albergue el cementerio del distrito central de cantón de Nicoya.
- Iniciar el proceso para la instalación y construcción del cementerio del cantón de Nicoya.
- Mejorar las condiciones de infraestructura y saneamiento ambiental del matadero regional de Nicoya,
- Establecer alianzas estratégicas para la adjudicación administración de matadero regional de Nicoya.

- Dar a conocer a los ciudadanos mediante campañas publicitarias dirigidas a los centros educativos y la ciudadanía en general, de la necesidad de adoptar planes de manejo y clasificación de desechos sólidos reciclables.
- Creación de centros de acopio de desechos sólidos para el reciclaje en todos los distritos del Cantón de Nicoya.
- Realizar campañas de limpieza ambiental coordinadas con otros Instituciones y organizaciones en pro del medio ambiente.

CULTURA:

- Propiciar espacios de encuentros socioculturales y deportivos para adultos mayores.
- Promover al cantón de Nicoya como zona azul del mundo divulgando nuestros valores, cultura, alimentación estilo de vida.
- Integrar a la persona joven mediante campañas promocionales en actividades de proyección cultural, deportiva, recreativa y artística.
- Propiciar mediante campañas de promoción alimentaria el consumo de productos propios de nuestra región.
- Crear zonas de tolerancia de ventas de productos tradicionales y culturales a fin de promover y desarrollar éstas economías informales, pero que son parte del ingreso familiar.

~ 12 ~

Elaborado por.

Edwin Castillo Hernández

Candidato a Alcalde Nicoya

P.U.S.C